



## **EXPEDIENTE N° 42912/2024**

**ROSARIO**, 04 de febrero de 2025

**VISTO:** las presentes actuaciones por las que la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología, Lic. María C. Campra, eleva para su consideración y posterior aprobación el Programa de Ayudante Estudiante de la Asignatura "Fonoaudiología y Ejercicio Profesional", a los fines de estar en condiciones de realizar el llamado a inscripción de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología que estén interesados en realizar dichas Ayudantías, para los Ciclos Lectivos 2025/2026; y

### **CONSIDERANDO:**

**QUE**, lo solicitado fue tratado y aprobado por Comisión Asesora de la referida Escuela el día 13 de diciembre de 2024;

**QUE**, se ha dado cumplimiento a los requerimientos establecidos en la resolución C.D. N° 2522/2014 "Reglamento del Programa de Ayudante Estudiante (iniciación en la formación docente específica)" de esta Facultad y su modificatoria resolución C.D N° 0323/2019;

**QUE**, el referido Programa cuenta con el conocimiento y visto bueno de Secretaría Académica;

### **POR ELLO,**

### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1ro.-** Aprobar el **PROGRAMA DE AYUDANTE ESTUDIANTE** para la **Asignatura "FONOAUDIOLOGÍA Y EJERCICIO PROFESIONAL"** de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de esta Facultad, cuyo docente responsable, tareas propuestas, requisitos y objetivos se especifican en la presente resolución, de conformidad a los lineamientos establecidos mediante resolución C.D. N° 2522/2014 y su modificatoria resolución C.D N° 0323/2019.

**ARTICULO 2do.-** Autorizar el **LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE DOS (2) AYUDANTES ESTUDIANTES** para la **Asignatura "FONOAUDIOLOGÍA Y EJERCICIO PROFESIONAL"** de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de esta Casa de Estudios, para los **Ciclos Lectivos 2025-2026**, por los motivos enunciados precedentemente.



**FCM** Facultad de Ciencias  
Médicas · UNR

"2025 - Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario"

**ARTICULO 3ro.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N° 2873/2025**

Firmado digitalmente por  
**Prof. Dr. Jorge L. Molinas**  
**Decano**

evb/gm-

Rosario, 26 de noviembre de 2024.-

Sr/a.  
Directora del  
Departamento de  
Epistemología  
Escuela de Fonoaudiología  
Lic. Yanina Nally  
S. / D.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas a fin de solicitar la aprobación para realizar el llamado a inscripción de 2 (dos) ayudantes estudiantes, para la Cátedra Fonoaudiología y Ejercicio Profesional, de la Escuela de Fonoaudiología, atendiendo a lo estipulado en el artículo 4to. del Anexo Unico de la Resolución C.D. 2522/2014, del Reglamento del "Programa Ayudante Estudiante".

Las tareas propuestas incluirán: participación en las clases teóricas y prácticas en modalidad, y presencial. También participaran de las reuniones de cátedra, cursos de formación docente y otras actividades de investigación o extensión a elección del estudiante.

- Los criterios de selección tomarán en cuenta el promedio histórico, cursos realizados, participación en actividades de extensión e investigación y actividades realizadas en el marco de organizaciones civiles o políticas.
- Podrán ingresar como ayudantes los estudiantes que acrediten ser REGULARES (adjuntar a la nota certificado de alumno regular)
- Que tengan aprobada la asignatura objeto de la ayudantía (adjuntar certificado analítico)
- No estar desempeñándose como ayudante simultáneamente en otra cátedra

Leer el artículo 4 del reglamento donde se especifica el procedimiento para el llamado a ayudante estudiante

El objetivo de pedido reside en brindar la oportunidad de que los y las estudiantes puedan iniciar su formación docente específica en el área metodológica y social de nuestra Carrera. Además, la participación estudiantil se considera un valioso aporte para repensar las estrategias educativas de la cátedra.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

A square box containing a handwritten signature in black ink. The signature is stylized and appears to be 'M. Villalobos'.

*Prof. Titular Lic. Mariana Villalobos  
Docente Responsable*

## Hoja de firmas